

## BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FERIALES Y DE CONSTRUCCIÓN DEL STAND "PORTS OF SPAIN" Y OTROS SERVICIOS DE APOYO EN LA FERIA SEATRADE EUROPE (HAMBURGO) - AÑO 2017

### TÍTULO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FERIALES Y DE CONSTRUCCIÓN DEL STAND DE "PORTS OF SPAIN" COORDINADO POR PUERTOS DEL ESTADO Y OTROS SERVICIOS DE APOYO EN LA FERIA SEATRADE EUROPE DE HAMBURGO- AÑO 2017

### OBJETO DEL CONTRATO

El Organismo Público Puertos del Estado es el encargado de coordinar la presencia de las Autoridades Portuarias y empresas del sector en el stand institucional " PORTS OF SPAIN" de la FERIA SEATRADE EUROPE que se celebrará del 6 al 8 de septiembre de 2017, en Hamburgo. El stand contará con una superficie en forma de isla de 104 m<sup>2</sup>.

Por ello, se hace necesario la contratación de una empresa especializada en la construcción de stands en recintos feriales, así como la prestación de otros servicios de apoyo, antes y durante la celebración del evento.

**Puertos del Estado**, Organismo Público del Ministerio de Fomento que coordina la gestión de los puertos marítimos que conforman el Sistema Portuario Español, impulsa la presencia de los puertos españoles en distintos foros

nacionales e internacionales para fortalecer las estrategias comerciales de los puertos en el sector de los cruceros.

La principal temática de esta feria es la relativa a la industria de cruceros.

En esta feria el espacio contratado en forma de isla tendrá unas dimensiones aproximadas a 104 m<sup>2</sup>.

## **ALCANCE DEL CONTRATO**

El alcance del contrato consistirá en el diseño, construcción y prestación de diversos servicios feriales antes y durante la feria.

El adjudicatario deberá cumplir las siguientes obligaciones:

- El stand se deberá entregar a Puertos del Estado a las 14h. del día anterior a la inauguración de la feria (martes 6 de septiembre). Puertos del Estado supervisará el stand el día anterior a la inauguración al público (sobre las 10.00h.) con el responsable de la empresa asignado a este contrato, para solventar cualquier imprevisto y dar su conformidad a la construcción del stand.
- El día de la inauguración (miércoles 6 de septiembre), el responsable de la empresa adscrito a este contrato deberá estar 1 y 1/2h antes de la apertura al público, para comprobar que todo el montaje es correcto. Además de la persona de mantenimiento que dará apoyo durante la feria y las 2 azafatas contratadas.
- Durante los días de la feria, en el horario de apertura al público, el stand contará ininterrumpidamente con una persona de mantenimiento para solucionar cualquier imprevisto y, a la vez, dar apoyo a Puertos del Estado si se le solicita.
- El 2º día de la feria, Puertos del Estado suele ofrecer un cóctel institucional, fuera del recinto ferial o en el propio stand. Si se realiza en el stand, la empresa adjudicataria se encargará de la coordinación del servicio con la empresa de catering. Para el cóctel, se cuenta con patrocinadores, por lo que en el presupuesto se deberá incluir producción de cómo mínimo 2 roll up o panel de

patrocinadores exclusivo para el cóctel institucional y 1 photo call (las medidas se especificarán una vez confirmado el espacio).

- Los materiales e imágenes del stand deberán tener el visto bueno de Puertos del Estado antes de su producción, si no fuera así, y hubiera un error en la producción, Puertos del Estado no asumiría el coste de la nueva fabricación.
- El único interlocutor con la empresa será Puertos del Estado.

Las **CARACTERÍSTICAS** del contrato relativas al **diseño, servicios y suministros del stand** serán las siguientes:

#### **PRIMERO: DISEÑO DEL STAND**

1º.- El diseño del stand deberá caracterizarse por ser un diseño abierto y funcional para mantener reuniones de trabajo, de líneas actuales y modernas, colores claros, espacios abiertos y luminosos, con una excelente identificación visual del nombre del stand: PORTS OF SPAIN. Se deberá incluir señalización que identifique el stand PORTS OF SPAIN desde cualquier lugar del recinto ferial, incluido el LEMA que sea indicado por Puertos del Estado.

2º.- El diseño del stand deberá contemplar los siguientes aspectos:

- El stand se debe caracterizar por tener un mobiliario claro y actual.
- El diseño del stand deberá ser con espacios abiertos y muy luminoso.
- El suelo será de tarima de melanina blanca, de cota +10cm
- La parte superior del stand deberá tener la máxima altura permitida por la organización ferial. Deberá estar perfectamente iluminada, para que el nombre del stand (PORTS OF SPAIN) o el lema (BLUE CARPET) se vea claramente desde cualquier pasillo de la feria.
- 2 Almacenes: 1 Almacén para mercancía promocional con estanterías y 1 Almacén para el material relativo al catering diario (cafetera, bebidas, menaje, cubos de basura y restos de los utensilios del catering diario, etc.), y este segundo almacén deberá contar con instalación de agua e instalación eléctrica

para las conexiones de los electrodomésticos. Ambos almacenes deberán contar con los materiales especificados en el apartado TERCERO de Suministros al Stand.

- Una barra para dar servicio al catering y atender al público, con estantes interiores.
- 1 mesa de apoyo en la zona chill out para situar cafetera y menaje a modo de autoservicio.
- 1 Mostrador principal con espacio para almacenaje, banqueta, con logo o imagen retroiluminado.
- Varios muebles (bajos, situados en la parte inferior de paneles) para guardar la mercancía de cada puerto.
- Utilización de letras y logos corpóreos, como reclamo visual. Los cuales deberá estar perfectamente iluminados
- Espacio expositivo para paneles fotográficos retroiluminados y logos corporativos de los puertos participantes y de Puertos del Estado, así como para patrocinadores. Los paneles de los puertos deberán ser horizontales y con gran visibilidad, al igual que el logo de los patrocinadores. Todos retroiluminados.
- Mesas de reuniones y sillas, tanto altas como bajas. Se deberá contemplar en el diseño la distribución de 1 mesa por puerto y empresa patrocinadora
- Posibilidad de zona chill out (sofás-sillones, mesas, lámparas decorativas, barra de bar...), donde se situará el personal de Puertos del Estado para reuniones institucionales.
- Lonas traslúcidas en la zona chill out
- Varios enchufes repartidos por el stand (zona chill out, junto a los muebles de los paneles retroiluminados, en ambos almacenes).

## SEGUNDO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1º. El stand se entregará completamente limpio, debiendo prestarse un **servicio de limpieza diaria** durante la feria (mínimo 2 veces al día: antes de la apertura de la feria, después del cóctel y si existe alguna situación puntual que lo requiera).

2º.- La empresa deberá responsabilizarse de los seguros obligatorios del recinto ferial, canon de montaje y transporte dentro de la propia feria de los materiales del stand para montaje y desmontaje del stand, con la entrega llave en mano del mismo, así como todos los impuestos que sean aplicables. Además de los costes de luz y agua.

3º.- **Servicio diario de catering:** la empresa deberá prestar este servicio diario, en el que se deberá contar con un personal mínimo de 3 personas con cualificación en manipulación de alimentos. Este catering contará como mínimo con lo siguiente: café, leche, azúcar-sacarina, infusiones, agua para las cafeteras, mini bollería y pastas de té, fruta variada, coca colas (cero, light y normal), cervezas, agua, vino tinto y blanco de bodegas españolas, patatas fritas, aperitivos salados, jamón y lomo ibérico, quesos variados, tortilla de patata, bocadillos/sandwiches, canapés variados, así como bombones para los cafés de la tarde. Además, del menaje necesario para ofrecer el catering (vasos y copas de cristal para vino y cava, bandejas para servir, tacitas, cucharitas, tadores, platos, servilletas...). Se debe tener en cuenta comida para celíacos.

4º.- **Servicio de 2 azafatas** (inglés-español). Las azafatas tendrán que estar en el stand 1 h antes de la apertura al público.

5º.- El responsable del contrato desplazado a la feria, por parte de la adjudicataria, deberá recepcionar la mercancía que llegue de cada uno de los puertos el día antes de la inauguración y realizar la colocación ordenada de las cajas en el almacén o espacio destinado para ello, con identificación de cada una de ellas. Puertos del Estado le remitirá el packing list correspondiente.

6º.- El contrato debe incluir un **Servicio Wi-Fi**, para que todos los participantes tengan acceso a internet a través de sus distintos dispositivos móviles (Ipad-tablet, teléfono móvil, ordenador portátil). Se deberá diferenciar la clave de Puertos del Estado (con tres accesos) y otra clave diferente para los puertos participantes.

7º.- El Contrato incluirá la **producción de las imágenes** remitidas por Puertos del Estado, a tamaño real, con una resolución mínima de 150 ppp y con la máxima calidad. Estas imágenes serán las que se ubicarán en los distintos soportes expositivos del stand.

8º.- La empresa se responsabilizará de la **producción de logos individuales** de cada uno de los participantes para ser utilizados en las mesas de las reuniones, así como los logos que se ubicarán en otros espacios expositivos del stand, tanto de los puertos, como la relación de logos de empresas patrocinadoras.

9º.-Además, se responsabilizará de hacer el **bucle de los vídeos** que se visualizarán en la feria en las pantallas referidas en el apartado TERCERO. 2º. Los vídeos serán suministrados por Puertos del Estado.

### TERCERO: SUMINISTROS AL STAND

1º.- La empresa se responsabilizará de la contratación de la máxima potencia, suministro y consumo **eléctrico**.

2º.- **Suministro de al menos 1 Pantalla de plasma y 2 reproductores de DVD** (máximo tamaño posible), con sistemas de reproducción internacional (memorias usb y/o dvd) o de video world. Puertos del Estado aportará las imágenes a visualizar.

3º.- **Papeleras distribuidas en el stand.**

4º.- **Recipientes decorativos para caramelos**

5º.- **Kit sanitario** (tiritas, algodón, antisépticos dermatológicos de uso cutáneo, tijeras, algodón, gasas, alcohol, agua oxigenada, etc.), en el almacén común.

6º.- Para el almacén de mercancía promocional, se deberán instalar percheros para abrigos y bolsos. En el almacén de apoyo al catering, se deberán instalar: 2 Neveras, 2 cafeteras, 1 microondas, estantes y mesas de trabajo para el catering, además del fregadero, cubos y bolsas de basura.

7º.- Mobiliario previsto: mesas reuniones, altas y bajas, sillas, banquetas, armarios almacén, soporte para folletos publicitarios para D4, colgadores para bolsas regalo en el mostrador, varias papeleras repartidas por el stand.

8º.- Una mesa con estabilidad para el cortador de jamón.

#### CUARTO: TRAMITACIONES

El adjudicatario deberá realizar los trámites oficiales con los organizadores de la Feria respecto a los siguientes puntos:

- Arquitectura del stand/diseño
- Certificado de seguro
- Tramitación de la documentación
- Permiso de estructura
- Permiso perimetral para la construcción del stand
- Permisos de montaje y desmontaje
- Permisos para la petición e instalación de electricidad, agua, etc...
- Seguros feriales
- Canon de montaje
- Contratación wifi
- Transporte de la mercancía en el interior del recinto ferial
- Acreditaciones para su personal desplazado

Todos estos conceptos, así como los costes asociados, estarán incluidos en el objeto del contrato.

El adjudicatario tendrán que cumplir con los las fechas límites indicada por la feria para el cumplimiento y entrega de documentación, permisos, planos, etc. Recogidas en el Manual del Expositor.

#### **PRESUPUESTO**

Se deberá presentar un presupuesto desglosado de cada concepto, cuyo máximo coste será de: 40.000€ + IVA correspondiente.

El presupuesto deberá incluir, debidamente desglosado, cada uno de los costes de los conceptos indicados anteriormente (diseño, servicios, suministros y tramitaciones).

## DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Plano de ubicación
- Relación de puertos participantes y empresas patrocinadoras (la cuales podrán aumentar una vez realizada a la adjudicación)
- Relación de logos de puertos participantes ( los logos de los patrocinadores se facilitarán una vez que tengamos su confirmación, a lo largo del período de preparación de la feria)
- Imagen del lema Blue Carpet (Cruceros)
- Página para acceso formularios y manual del Expositor ([www. seatrade-europe.com/](http://www.seatrade-europe.com/))

## PLAZO DE EJECUCIÓN

El stand deberá estar terminado antes del día de la inauguración y entregados a Puertos del Estado totalmente finalizados un día antes de la inauguración, es decir, el martes 5 de septiembre, a las 14h.

## PERSONA DE CONTACTO

Para cualquier duda se podrán poner en contacto a través del correo electrónico:

[actividadescorporativas@puertos.es](mailto:actividadescorporativas@puertos.es)



## FORMA DE FACTURACIÓN Y PAGO

La forma de facturación será la siguiente:

- El 50% a la aceptación del presupuesto
- El 50% a la finalización de la feria

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Puertos del Estado seleccionará la mejor oferta atendiendo a los siguientes criterios ordenados por orden decreciente de importancia:

1. creatividad,
2. funcionalidad
3. económicos.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará positivamente la utilización de material corpóreo correctamente iluminado para la identificación del nombre del stand.
- Puertos del Estado valorará las imágenes en soporte retroiluminado.
- Se valorará la utilización de suelo vinílico o melaminado para todo el stand
- Se valorará la utilización de lonas microperforadas para la zona chill out
- El 2º día de la feria, Puertos del Estado suele ofrecer un cóctel institucional, en el propio stand, por lo que se valorará la propuesta de empresas de catering para estudiar por parte de Puertos del Estado (presupuesto por separado).
- Se valorará el detalle del menú del catering diario previsto en la cláusula SEGUNDA 3º, así como la mejora en el nº de personas que lo atenderán.

- Se tendrán en cuenta las mejoras sobre los mínimos exigidos en estas bases. Dichas mejoras han de ser realizables y añadir valor al contrato y deberán presentarse debidamente explicadas y razonadas.

#### CRITERIOS DE SOLVENCIA

La empresa ofertante deberá acreditar la realización de, al menos, 2 montajes por año de stands en ferias nacionales y/o internacionales en los últimos 5 años, en caso contrario, su oferta no será tenida en consideración.

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán presentadas dentro de los 10 primeros días desde la publicación de las Bases de Contratación en la web de Puertos del Estado y en la Plataforma de Contratos de la Administración Pública. Se presentarán en las oficinas de Puertos del Estado (Avda. del Partenón, 10. 4ª planta, a la atención de Eva Miquel Subías, Directora Corporativa, de Comunicación y Relaciones Institucionales. Además, se adelantará una presentación en 3D via email ([actividadescorporativas@puertos.es](mailto:actividadescorporativas@puertos.es)).

La oferta deberá incluir los planos constructivos del stand, memoria de materiales y presupuesto del servicio (diseño, construcción, atención antes y durante la feria y desmontaje, etc.).

*Eva Miquel Subías*

*Directora Corporativa, de Comunicación y Relaciones Institucionales*



*Madrid, 4 de mayo de 2017*